

GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL
AYUNTAMIENTO DE MOTUL DE CARRILLO PUERTO

AUTORIZADO POR EL REGISTRO ESTATAL DE PUBLICACIONES OFICIALES

AUTORIZACIÓN NÚMERO: CJ-DOGEY-GM-018

AÑO: 001 NÚMERO: 018



RESPONSABLE: EDUARDO ANTONIO SOSA DORANTES – DIRECTOR JURÍDICO

COORDINADOR EDITOR: ANGEL ANTONIO DOMÍNGUEZ NÓH

DIRECTORIO

REGIDORES

LUCIO ALBERTO ESTRELLA CANUL

PRESIDENTE MUNICIPAL

MARIANA MARISOL TUN GONZÁLEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

MAYRA YANELI KUK JARAMILLO

SECRETARIA MUNICIPAL

JOSÉ ARMANDO BARROSO Y PECH

REGIDOR DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.

JESSICA DE LOS ANGELES CAN HERRERA

REGIDORA DE SALUD, SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA.

DIEGO EMIR CRUZ POOL

REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y COMISARÍAS.

RICARDO MANUEL CHIM MAY

REGIDOR DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

MARIO HERBÉ AGUILAR Y CAMPOS

REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL.

JOSÉ MANUEL DÍAZ MONTERO

REGIDOR DE JUVENTUD Y ECOLOGÍA.

MARÍA MARIBEL ALBORNOZ PÉREZ

REGIDORA DE CEMENTERIOS.

MILDRED ANGÉLICA CHALÉ EUAN

REGIDORA DE IGUALDAD ENTRE HOMBRE Y MUJERES Y ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.

DIRECTORES

EMA ALEJANDRA URIBE Riestra

TESORERA MUNICIPAL

DANNY DE JESÚS PALMA GÓMEZ

OFICIAL MAYOR

JORGE EDUARDO MÉNDEZ POOL

PLANEACIÓN Y BUEN GOBIERNO

EDUARDO ANTONIO SOSA DORANTES

JURÍDICO

WENDY PAMELA PUC CHALÉ

DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA

CARLOS JIMENEZ CHUC

SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSPORTE Y VIALIDAD

OFIR ABISAÍ PECH UITZ

CATASTRO Y GESTIÓN DEL TERRITORIO

JOSÉ DOLORES CHAN CUEVAS

EDUCACIÓN

PERLA SUGEY CRUZ SÁNCHEZ

CULTURA

LORENZO ISMAEL AGUILAR LARA

FOMENTO AGROPECUARIO

JORGE ROBERTO ESTRELLA TAMAYO

DEPORTES

FERNANDO DAVID CAUICH CHALÉ

OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

INGRID ANDREA YRABIÉN MAY

SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA

PEDRO JOSÉ MEZETA LOPE

GESTIÓN Y GOBIERNO MUNICIPAL

ALEJANDRA YANET MAY DZIB

DESARROLLO SOCIAL

ANA BEATRIZ LOPE DZIB

SALUD

ROBERTO ALEJANDRO SÁNCHEZ BACELIS

TURISMO

JESÚS FERNANDO CHAN MANRIQUE

GOBIERNO

CLAUDIA DEL CARMEN KUK COUOH

COMUNICACIÓN SOCIAL

GIMEL DE JESÚS GÓNGORA GÓMEZ

ESPECTÁCULOS Y EVENTOS ESTRATÉGICOS

DIRECTORIO

DIRECTORES

JAIR ABDIEL BASTO COUOH

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

HELBERTH ANTONIO DELGADO MOGUEL

PROTECCIÓN CIVIL

BEATRIZ DEL CARMEN CHI CAMPOS

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE MOTUL

OLGA DINORAH ABRAHAM MARTÍNEZ

INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER

ESMERALDA RUBÍ TAMAYO

DESPACHO DE PRESIDENCIA

KAREN ANAHÍ CANUL CETZAL

UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA

ABRIL GUADALUPE HERRERA CHI

UNIDAD MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

MIRIAM GUADALUPE CANTO CORAL

CULTURA DEL AGUA

GRACIELA GUADALUPE HAU CRUZ

FOMENTO ECONÓMICO

OLGA MARÍA CROSS FARJAT

CONTROL INTERNO

ÍNDICE DE CONTENIDO

Directorio.....	Página 02
Índice.....	Página 04
Nota del editor.....	Página 05
Acta trigésimo segunda sesión extraordinaria.....	Página 06
Acta trigésimo tercera sesión extraordinaria.....	Página 09

NOTA DEL EDITOR

En cumplimiento de lo dispuesto por el H. Cabildo del municipio de Motul y por el reglamento de la gaceta municipal, se publican dos actas de cabildo de sesión extraordinaria con fechas 03 y 17 de junio del 2025 y un acta de sesión ordinaria de fecha 20 de junio del presente año.

ACTA TRIGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO 2024-2027 DE
MOTUL, YUCATÁN DE FECHA: 03 DE
JUNIO DE 2025.

En el Municipio de Motul de Carrillo Puerto, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecinueve horas con veinticinco minutos del día tres de junio del año dos mil veinticinco, en el lugar que ocupa el recinto de cabildo ubicado en el domicilio conocido calle veintiséis sin número palacio municipal del municipio de Motul de Carrillo Puerto, Yucatán; y con fundamento en los artículos 30, 31, 34, 38 y 41 inciso A) fracción III todos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado, se celebrará la sesión extraordinaria de cabildo municipal. Todos previamente y formalmente convocados para atender los asuntos previstos en la convocatoria que para efecto se giró. La secretaria del Ayuntamiento, en uso de la voz pasó lista de asistencia de los integrantes del cabildo:

Presidente Municipal, LUCIO ALBERTO ESTRELLA CANUL. -----PRESENTE
Síndica Municipal, MARIANA MARISOL TUN GONZALEZ. -----PRESENTE
Secretaria Municipal, MAYRA YANELI KUK JARAMILLO. -----PRESENTE
Regidor, JOSE ARMANDO BARROSO Y PECH. -----PRESENTE
Regidora, JESICA DE LOS ANGELES CAN HERRERA. -----PRESENTE
Regidor, DIEGO EMIR CRUZ POOL. -----PRESENTE
Regidor, RICARDO MANUEL CHIM MAY. -----PRESENTE
Regidor, MARIO HERBE AGUILAR Y CAMPOS. -----PRESENTE
Regidor, JOSE MANUEL DIAZ MONTERO. -----PRESENTE
Regidora, MARIA MARIBEL ALBORNOZ PEREZ. -----PRESENTE
Regidora, MILDRED ANGELICA CHALE EUAN. -----PRESENTE
Seguidamente y constatando la asistencia de la totalidad los asistentes, doy cuenta del cuórum establecido por la ley, por lo que siendo las diecinueve horas con treinta el presidente Municipal declaró, la existencia del cuórum legal. -----

Para proceder el siguiente orden del día:

- 1.- PASE DE LISTA. -----
- 2.- DECLARACIÓN DEL CUÓRUM LEGAL. -----
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA. -----
- 4.- LECTURA Y DISPENSA EN SU CASO DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. -----
- 5.- EN CUMPLIMIENTO DEL REQUERIMIENTO DEL JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO, BUSCAR LA FORMA DE HACER EL PAGO AL SEÑOR JOSE BENJAMIN PAREDES CAMINO Y TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA TAL FIN. -----
- 6.- CLAUSURA DE LA SESION. -----



En el **cuarto punto del orden del día**, la secretaria municipal solicita la dispensa de lectura del acta anterior, acuerdo que fue puesto a consideración de los regidores presentes y éste fue aprobado por unanimidad de votos.

en el **quinto punto del orden del día**: la secretaria le cedió el uso de la voz al presidente quien expuso: compañeros regidores en esta ocasión y referente al punto que nos ocupa y a manera de antecedentes, encuentro conveniente recordar que la celebración de la presente sesión obedece o se origina de un juicio de amparo expediente número 740/2019-I-A promovido ante el Juzgado.

Segundo de Distrito en el Estado promovido por el señor Benjamín Paredes Carrillo y en el que se ha ordenado el pago de la cantidad de \$3,000,000.00 en una sola exhibición. También encuentro oportuno recordar que mediante oficio del juez segundo de distrito 2287/2025 se le requirió a la titular de la tesorería municipal para que informe sobre las gestiones realizadas de acuerdo a la sesión de cabildo de fecha 6 de junio de 2024 en el que se acordó rinda un informe sobre la posibilidad de realizar al quejoso el pago en una sola exhibición y enviar de nueva cuenta oficios al gobierno del estado para que disponga la forma de cumplir los requerimientos y facilitar que el municipio pueda devolver en parcialidades, a fin de no afectar el funcionamiento regular de la administración pública municipal.

En estas condiciones, a fin de estar en posibilidad de cumplir con el proveído de fecha 24 de abril de 2025 y derivado que dicho informe fue sobre el ejercicio publico anterior. Con fundamento en el artículo 56 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, sugiero requerir a la tesorera ing. Ema Alejandra Uribe Riestra que nos dé un informe detallado de las finanzas públicas actuales a fin de que estemos en posibilidad de saber que ajustes realizar, debido que los recursos públicos de este ejercicio fiscal 2025, han sido presupuestados y a la presente fecha ya han sido comprometido para obra pública y cubrir los servicios públicos municipales en beneficio de los habitantes de esta Ciudad de Motul de Carrillo Puerto, por lo que de no hacerlo así se comprometería de manera seria el cumplimiento de nuestra función que es proporcionar los servicios públicos a los ciudadanos del municipio.

ACUERDO 01-32-EXT-2025. – se aprueba por unanimidad de votos, girar atento oficio a la titular de la Tesorería municipal para que rinda un informe técnico-financiero sobre las finanzas públicas vigentes, para estar en aptitud de cumplir el requerimiento del juez segundo de distrito en el estado sobre el expediente 740/2019-I-A.

En el **séptimo y último punto del orden del día** y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el presidente Municipal declaró clausurada la sesión del cabildo, siendo las diecinueve horas con treinta y cinco minutos del día tres de junio del año dos mil veinticinco.

Firmando los presentes para los efectos correspondientes



(RÚBRICA)

LIC. LUCIO ALBERTO ESTRELLA CANUL
PRESIDENTE MUNICIPAL

(RÚBRICA)

MAYRA YANELI KUK JARAMILLO
SECRETARIA MUNICIPAL

(RÚBRICA)

JESICA DE LOS ANGELES CAN HERRERA
REGIDORA

(RÚBRICA)

RICARDO MANUEL CHIM MAY
REGIDOR

(RÚBRICA)

JOSE MANUEL DIAZ MONTERO
REGIDOR

(RÚBRICA)

MILDRED ANGELICA CHALÉ EUAN
REGIDORA

(RÚBRICA)

MARIANA MARISOL TUN GONZALEZ
SINDICO MUNICIPAL

(RÚBRICA)

JOSE ARMANDO BARROSO Y PECH
REGIDOR

(RÚBRICA)

DIEGO EMIR CRUZ POOL
REGIDOR

(RÚBRICA)

MARIO HERBE AGUILAR Y CAMPOS
REGIDOR

(RÚBRICA)

MARIA MARIBEL ALBORNOZ PEREZ
REGIDORA

ACTA TRIGÉSIMO TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
2024-2027 DE MOTUL, YUCATÁN DE
FECHA: 17 DE JUNIO DE 2025.

En el Municipio de Motul de Carrillo Puerto, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecinueve horas con veintiún minutos del día diecisiete de junio del año dos mil veinticinco, en el lugar que ocupa el recinto de cabildo ubicado en el domicilio conocido calle veintiséis sin número palacio municipal del municipio de Motul de Carrillo Puerto, Yucatán; y con fundamento en los artículos 30, 31, 34, 38 y 56 fracción III todos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado, se celebrará la sesión extraordinaria de cabildo municipal. Todos previamente y formalmente convocados para atender los asuntos previstos en la convocatoria que para efecto se giró. La secretaria del Ayuntamiento, en uso de la voz pasó lista de asistencia de los integrantes del cabildo:

- Presidente Municipal, LUCIO ALBERTO ESTRELLA CANUL. -----PRESENTE
Síndica Municipal, MARIANA MARISOL TUN GONZALEZ. -----PRESENTE
Secretaria Municipal, MAYRA YANELI KUK JARAMILLO. -----PRESENTE
Regidor, JOSE ARMANDO BARROSO Y PECH. -----PRESENTE
Regidora, JESICA DE LOS ANGELES CAN HERRERA. -----AUSENTE POR ENFERMEDAD
Regidor, DIEGO EMIR CRUZ POOL. -----PRESENTE
Regidor, RICARDO MANUEL CHIM MAY. -----PRESENTE
Regidor, MARIO HERBE AGUILAR Y CAMPOS. -----PRESENTE
Regidor, JOSE MANUEL DIAZ MONTERO. -----PRESENTE
Regidora, MARIA MARIBEL ALBORNOZ PEREZ. -----PRESENTE
Regidora, MILDRED ANGELICA CHALE EUAN. -----PRESENTE

Seguidamente y constatando la asistencia de la totalidad los asistentes, doy cuenta del cuórum establecido por la ley, por lo que siendo las diecinueve horas con veintitrés minutos el presidente Municipal declaró, la existencia del cuórum legal. -----

Para proceder el siguiente orden del día:

- 1.- PASE DE LISTA. -----
- 2.- DECLARACIÓN DEL CUÓRUM LEGAL. -----
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA. -----
- 4.- LECTURA Y DISPENSA EN SU CASO DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. -----
- 5.- REQUERIMIENTO HECHO POR EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN SOBRE EL EXPEDIENTE 114/2015 Y SUS ACUMULADOS. -----
- 6.- CLAUSURA DE LA SESION. -----

En el **cuarto punto del orden del día**, la secretaria municipal solicita la dispensa de lectura del acta anterior, acuerdo que fue puesto a consideración de los regidores presentes y éste fue aprobado por unanimidad de votos.

En el **quinto punto del orden del día**: la secretaria le cedió el uso de la voz al presidente quien menciona: compañeros regidores en esta ocasión quiero someter a su consideración el análisis y en su caso la aprobación los requerimientos hecho por el TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE YUCATÁN, siendo que atento dicho requerimiento este cabildo hace una valoración de la situación económica que actualmente guarda esta administración municipal y no cuenta con los recursos económicos para dar cumplimiento a dicho requerimiento, en virtud que la cantidad requerida es \$706,422.77 son: (setecientos seis mil cuatrocientos veintidós pesos con setenta y siete centavos, M.N.).

Desglosado de la siguiente manera:

Gregorio Chávez Aké,	\$ 22,533.07.
Erika Nayali Pech Can	\$25,430.85.
María Antonia Aké Cat	\$37,278.07.
Rey David Martín Dzul	\$22,533.07.
Juan Alfredo Uitz López	\$22,533.07.
Cecilio Nah Pech	\$68,337.07.
Herberth Samuel Salazar Llanes	\$ 22,533.07.
David Guadalupe Nah Huchin	\$16,922.77.
José Luis Castillo Noh	\$21,414.44.
Orlando de Jesús May Canché	\$15,681.70.
Pedro Moisés López Xool	\$30,444.10.
Luis Felipe Euán Sánchez	\$ 15,681.70.
Josefina López Burgos	\$28,431.07.
Silvia Araceli Medina Pool	\$16,635.07.
Juan Adolfo Peniche Uitz (o) Juan Adolfo Uitz Peniche	\$ 16,134.15.
Jonatán Eduardo Chalé Estrada	\$ 22,551.13.
Santiago Buenaventura Ceh Bote	\$106,922.77.
Gaspar Alejandro Pech Escobedo	\$ 31,380.07.
Gabriela Guadalupe Cahuich Kuk	\$16,734.87.
Ubaldo Mauricio Espadas Canché	\$15,681.70.
Miguel Yair Domínguez Escalante	\$19,584.07.
Josué Kuk Durán	\$22,533.07.
Vicente de Jesús Santos Vergara	\$ 46,125.07.
Milca Saraí Caamal Manrique	\$22,536.07
Daniel Isaac Martín Caamal (o) Daniel Isaí Martín Caamal	\$19,922.77.

y no se cuenta con los recursos económicos para ello y de dar cumplimiento a tal requerimiento se pondría en grave riesgo la continuidad del funcionamiento de este municipio, así como se dejaría sin suministrar otros servicios básicos como los servicios de salud, seguridad, educación y otros de superior importancia para la colectividad, por lo que se manifiesta que EL TOTAL DE INGRESOS QUE EL MUNICIPIO DE MOTUL, YUCATÁN,



RECIBE EN EL EJERCICIO FISCAL 2025, SERÁ DE \$175,693,674.90 M.N. de acuerdo a lo aprobado en publicación del Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, No. 35,591 de fecha Viernes 30 de Diciembre de 2024, considerando que a la presente fecha han transcurrido seis meses del ejercicio fiscal del año que transcurre, Así mismo conforme al Artículo 10.- Los ingresos por Participaciones que percibirá la Hacienda Pública Municipal se integrarán por los siguientes conceptos: Participaciones Federales, por lo que de realizar el pago en una sola exhibición, afectaría a la Administración Pública Municipal, por lo que para acreditar nuestro dicho se exhibe la correspondiente ley de ingresos del ejercicio fiscal 2025, la ley de egresos del año 2025, derivado de lo anterior es jurídicamente y económicamente cumplir el pago en una sola, en una sola exhibición, aunado que dicho monto se suministra de forma mensual por el H. Ayuntamiento de Motul, Yucatán, por un aproximado de \$14,641.139.575, siendo que el pago del laudo asciende y para el Ayuntamiento si sería un gasto perjudicial y económicamente poder cubrir dicho importe en una sola exhibición, sin embargo este H. Cabildo propone que se envíen oficios al H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, Y A LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, Para efecto de que coadyuven con este H. Ayuntamiento de Motul, Yucatán, para lograr el pago ordenado por la autoridad, lo anterior con fundamento en el artículo 69 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán, en su tercer párrafo que a la letra dice; Las Dependencias y Entidades que no puedan cubrir la totalidad de las obligaciones y pasivos contingentes o ineludibles conforme a lo previsto en este artículo, incluyendo los que se hubieren generado con anterioridad a este ejercicio, presentarán ante la autoridad competente un programa de cumplimiento. Éste deberá ser considerado para todos los efectos legales en vía de ejecución en relación con la resolución que se hubiese emitido. Ello, con la finalidad de cubrir las obligaciones y pasivos contingentes o ineludibles hasta por un monto que no afecte las metas y programas propios o el cumplimiento de las atribuciones señaladas en el párrafo anterior, sin perjuicio de que el resto de la obligación deba pagarse en los ejercicios fiscales subsecuentes conforme a dicho programa para lo cual deberán contar con el visto bueno de la Consejería Jurídica y la autorización presupuestal por la Secretaría. Por tal motivo se instruye a la Secretaria Municipal para la generación de dichos oficios a las autoridades antes mencionadas, para dar cumplimiento a lo ordenado.

Acto seguido, la secretaria Municipal sometió a su votación la propuesta realizada por el Presidente Municipal, quedando este aprobado por **10 votos** de los regidores presentes.

ACUERDO 01-33-EXT-2025. – se aprueba por unanimidad de los presentes del requerimiento hecho por el tribunal de justicia del estado de Yucatán sobre el expediente 114/2015 y sus acumulados.

TRANSITORIO: Instrúyase a la secretaria municipal enviar los oficios pertinentes al H. Congreso del Estado de Yucatán y a la Secretaria de Finanzas del Estado de Yucatán para coadyuvar con el ayuntamiento de Motul, para lograr el pago ordenado por la autoridad.



En el **sexto y último punto del orden del día** y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el presidente Municipal declaró clausurada la sesión del cabildo, siendo las diecinueve horas con veintisiete minutos del día diecisiete de junio de año dos mil veinticinco.

Firmando los presentes para los efectos correspondientes



(RÚBRICA)

LIC. LUCIO ALBERTO ESTRELLA CANUL
PRESIDENTE MUNICIPAL

(RÚBRICA)

MAYRA YANELI KUK JARAMILLO
SECRETARIA MUNICIPAL

(RÚBRICA)

JESICA DE LOS ANGELES CAN HERRERA
REGIDORA

(RÚBRICA)

RICARDO MANUEL CHIM MAY
REGIDOR

(RÚBRICA)

JOSE MANUEL DIAZ MONTERO
REGIDOR

(RÚBRICA)

MILDRED ANGELICA CHALÉ EUAN
REGIDORA

(RÚBRICA)

MARIANA MARISOL TUN GONZALEZ
SINDICO MUNICIPAL

(RÚBRICA)

JOSE ARMANDO BARROSO Y PECH
REGIDOR

(RÚBRICA)

DIEGO EMIR CRUZ POOL
REGIDOR

(RÚBRICA)

MARIO HERBE AGUILAR Y CAMPOS
REGIDOR

(RÚBRICA)

MARIA MARIBEL ALBORNOZ PEREZ
REGIDORA

ACTA TRIGESIMO CUARTA SESIÓN
ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
2024-2027 DE MOTUL, YUCATÁN DE
FECHA: 20 DE JUNIO DE 2025.

En el Municipio de Motul de Carrillo Puerto, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecinueve horas con veintidós minutos del día veinte de junio del año dos mil veinticinco, en el lugar que ocupa el recinto de cabildo ubicado en el domicilio conocido calle veintiséis sin número palacio municipal del municipio de Motul de Carrillo Puerto, Yucatán; y con fundamento en los artículos 30, 31, 33, 41 inciso C) fracción IX y 63 todos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado, se celebrará la sesión ordinaria de cabildo municipal. Todos previamente y formalmente convocados para atender los asuntos previstos en la convocatoria que para efecto se giró.

La secretaria del Ayuntamiento, en uso de la voz pasó lista de asistencia de los integrantes del cabildo:

- Presidente Municipal, LUCIO ALBERTO ESTRELLA CANUL. -----PRESENTE
- Síndica Municipal, MARIANA MARISOL TUN GONZALEZ. -----PRESENTE
- Secretaria Municipal, MAYRA YANELI KUK JARAMILLO. -----PRESENTE
- Regidor, JOSE ARMANDO BARROSO Y PECH. -----PRESENTE
- Regidora, JESICA DE LOS ANGELES CAN HERRERA. -----PRESENTE
- Regidor, DIEGO EMIR CRUZ POOL. -----PRESENTE
- Regidor, RICARDO MANUEL CHIM MAY. -----PRESENTE
- Regidor, MARIO HERBE AGUILAR Y CAMPOS. -----PRESENTE
- Regidor, JOSE MANUEL DIAZ MONTERO. -----PRESENTE
- Regidora, MARIA MARIBEL ALBORNOZ PEREZ. -----PRESENTE
- Regidora, MILDRED ANGELICA CHALE EUAN. -----PRESENTE

Seguidamente y constatando la asistencia de la totalidad los asistentes, doy cuenta del cuórum establecido por la ley, por lo que siendo las 19 horas con 25 minutos el presidente Municipal declaró, la existencia del cuórum legal. -----

Para proceder el siguiente orden del día:

- 1.- PASE DE LISTA. -----
- 2.- DECLARACIÓN DEL CUÓRUM LEGAL. -----
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA. -----
- 4.- LECTURA Y DISPENSA EN SU CASO DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. -----
- 5.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PUBLICA DEL MES DE ABRIL 2025. -----
- 6.- ASUNTOS GENERALES. -----
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

En el **cuarto punto del orden del día**, la secretaria municipal solicita la dispensa de lectura del acta anterior, acuerdo que fue puesto a consideración de los regidores presentes y éste fue aprobado por unanimidad de votos.

En el **quinto punto del orden del día**: la secretaria le cedió el uso de la voz a la tesorera municipal, quien rindió el informe sobre el estado en el que se encuentra la cuenta pública del mes de abril, quedando de la siguiente manera:



MUNICIPIO DE MOTUL YUCATÁN

Estado de Actividades

Del 01/abr./2025 al 30/abr./2025

(Cifras en Pesos)

Utr: supervisor

Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de impresión

19/jun./2025

12:22 p. m.

Concepto	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$2,818,182.08	\$10,688,846.86
IMPUESTOS	\$701,712.83	\$5,658,861.86
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$18,835.00
DERECHOS	\$2,113,641.91	\$4,918,704.05
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$837.34	\$3,244.94
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$12,247,607.60	\$132,044,748.18
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$12,247,607.60	\$132,044,748.18
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$334,291.58	\$513,037.00
INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$334,291.58	\$513,037.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$15,397,881.26	\$143,167,432.03
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$8,848,672.26	\$101,327,087.13
SERVICIOS PERSONALES	\$4,610,863.39	\$47,672,251.47
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,635,576.95	\$14,263,414.07
SERVICIOS GENERALES	\$3,602,132.01	\$39,391,371.59
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$880,028.78	\$8,444,872.48
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$300,000.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$479,582.28	\$5,242,241.47
AYUDAS SOCIALES	\$199,210.00	\$967,780.59
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$195,120.00	\$1,768,049.26
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$6,117.50	\$166,601.14
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00



**MUNICIPIO DE MOTUL
YUCATÁN**

Estado de Actividades

Del 01/abr./2025 al 30/abr./2025

(Cifras en Pesos)

Ucr: supervisor

Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión 19/jun./2025 12:22 p. m.

Concepto	2025	2024
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$38,431,348.31
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00	\$39,431,349.31
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$10,728,802.03	\$148,283,068.80
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$4,888,388.23	-\$8,045,828.87

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. LUCIO ALBERTO ESTRELLA CANUL
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. EMA ALEJANDRA URIBE RIESTRA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAYRA YANELI KUK JARAMILLO
SECRETARIA MUNICIPAL

LIC. MARIANA MARISOL TUN GONZALEZ
SINDICO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE MOTUL YUCATÁN

Póliza: P00229 Del 01/04/2025

 Fecha y hora de Impresión
 19/jun./2025 12:21 p. m.
 Página 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 6 (Traspaso) Ejercicio : 2025 AJUSTE PRESUPUESTAL DE EGRESOS

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-1102-250102-108-2591-1	Otros productos químicos G. Corriente	\$15,000.00		FP-1102, Monto Modificado
0002	8220-1401-250103-106-2611-1	Combustible G. Corriente		\$50,000.00	FP-1401, Monto Modificado
0003	8220-1401-250103-106-2612-1	Lubricantes y aditivos G. Corriente		\$25,000.00	FP-1401, Monto Modificado
0004	8220-1401-250103-110-2721-1	Prendas de seguridad y protección	\$25,000.00		FP-1401, Monto Modificado
0005	8220-1401-250103-115-3751-1	Viáticos en el país G. Corriente	\$25,000.00		FP-1401, Monto Modificado
0006	8220-1102-250102-114-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.	\$10,900.00		FP-1102, Monto Modificado
0007	8220-1102-250102-115-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.	\$5,000.00		FP-1102, Monto Modificado
0008	8220-1401-250103-102-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.	\$25,000.00		FP-1401, Monto Modificado
0009	8220-1401-250103-104-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.	\$50,000.00		FP-1401, Monto Modificado
0010	8220-1401-250103-107-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.	\$25,000.00		FP-1401, Monto Modificado
0011	8220-1401-250103-115-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.	\$50,000.00		FP-1401, Monto Modificado
0012	8220-1401-250103-118-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.	\$55,000.00		FP-1401, Monto Modificado
0013	8220-1401-250103-126-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.	\$50,000.00		FP-1401, Monto Modificado
0014	8220-1401-250103-107-3921-1	Impuestos y derechos G. Corriente		\$25,000.00	FP-1401, Monto Modificado
0015	8220-1401-250103-107-4341-1	Subsidios a la prestación de servicios		\$25,000.00	FP-1401, Monto Modificado
0016	8220-1401-250103-107-4411-1	Ayudas sociales G. Corriente		\$550,000.00	FP-1401, Monto Modificado
0017	8220-1401-250103-111-4413-1	Ayudas deportivas G. Corriente	\$25,000.00		FP-1401, Monto Modificado
0018	8220-1401-250103-108-6151-2	Construcción de vías de comunicación	\$100,000.00		FP-1401, Monto Modificado
0019	8220-1102-250102-107-9111-3	Amortización de la deuda interna con ADEFAS Amortización Deuda		\$100,000.00	FP-1102, Monto Modificado
0020	8220-1102-250102-107-9911-3			\$20,000.00	FP-1102, Monto Modificado
0021	8220-1401-250103-106-2821-1	Materiales de seguridad pública G.	\$25,000.00		FP-1401, Monto Modificado
0022	8220-1102-250102-106-2961-1	Refacciones y accesorios menores de	\$8,000.00		FP-1102, Monto Modificado
0023	8220-1401-250103-107-3141-1	Telefonía tradicional G. Corriente	\$35,000.00		FP-1401, Monto Modificado
0024	8220-1102-250102-107-3181-1	Servicios postales y telegráficos G.	\$2,000.00		FP-1102, Monto Modificado
0025	8220-1401-250103-106-3251-1	Arrendamiento de equipo de transporte	\$25,000.00		FP-1401, Monto Modificado
0026	8220-1102-250102-124-3361-1	Servicios de apoyo administrativo,	\$10,000.00		FP-1102, Monto Modificado
0027	8220-1401-250103-114-3511-1	Conservación y mantenimiento menor	\$25,000.00		FP-1401, Monto Modificado
0028	8220-1401-250103-118-3511-1	Conservación y mantenimiento menor	\$25,000.00		FP-1401, Monto Modificado
0029	8220-1102-250102-107-3521-1	Instalación, reparación y	\$70,000.00		FP-1102, Monto Modificado
0030	8220-1102-250102-107-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de		\$10,000.00	FP-1102, Monto Modificado
0031	8220-1102-250102-124-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de	\$5,000.00		FP-1102, Monto Modificado
0032	8220-1102-250102-115-2211-1	Productos alimenticios para personas	\$5,000.00		FP-1102, Monto Modificado
0033	8220-1102-250102-108-2441-1	Madera y productos de madera G.		\$15,000.00	FP-1102, Monto Modificado
0034	8220-1401-250103-106-2461-1	Material eléctrico y electrónico G.	\$50,000.00		FP-1401, Monto Modificado
0035	8220-1401-250103-110-2481-1	Materiales complementarios G.	\$25,000.00		FP-1401, Monto Modificado
0036	8220-1102-250102-102-2491-1	Otros materiales y artículos de	\$5,000.00		FP-1102, Monto Modificado
0037	8220-1102-250102-121-2491-1	Otros materiales y artículos de	\$5,000.00		FP-1102, Monto Modificado
0038	8220-1102-250102-114-2531-1	Medicinas y productos farmacéuticos		\$10,900.00	FP-1102, Monto Modificado
0039	8230-1102-250102-108-2591-1	Otros productos químicos G. Corriente		\$15,000.00	FP-1102, Monto Modificado
0040	8230-1401-250103-106-2611-1	Combustible G. Corriente	\$50,000.00		FP-1401, Monto Modificado
0041	8230-1401-250103-106-2612-1	Lubricantes y aditivos G. Corriente	\$25,000.00		FP-1401, Monto Modificado
0042	8230-1401-250103-110-2721-1	Prendas de seguridad y protección		\$25,000.00	FP-1401, Monto Modificado
0043	8230-1401-250103-115-3751-1	Viáticos en el país G. Corriente	\$25,000.00		FP-1401, Monto Modificado
0044	8230-1102-250102-114-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.	\$10,900.00		FP-1102, Monto Modificado
0045	8230-1102-250102-115-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.	\$5,000.00		FP-1102, Monto Modificado
0046	8230-1401-250103-102-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.	\$25,000.00		FP-1401, Monto Modificado
0047	8230-1401-250103-104-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.	\$50,000.00		FP-1401, Monto Modificado
0048	8230-1401-250103-107-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.	\$25,000.00		FP-1401, Monto Modificado
0049	8230-1401-250103-115-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.	\$50,000.00		FP-1401, Monto Modificado
0050	8230-1401-250103-118-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.	\$55,000.00		FP-1401, Monto Modificado
0051	8230-1401-250103-126-3821-1	Gastos de orden social y cultural G.	\$50,000.00		FP-1401, Monto Modificado
0052	8230-1401-250103-107-3921-1	Impuestos y derechos G. Corriente	\$25,000.00		FP-1401, Monto Modificado
0053	8230-1401-250103-107-4341-1	Subsidios a la prestación de servicios	\$25,000.00		FP-1401, Monto Modificado
0054	8230-1401-250103-107-4411-1	Ayudas sociales G. Corriente	\$550,000.00		FP-1401, Monto Modificado
0055	8230-1401-250103-111-4413-1	Ayudas deportivas G. Corriente		\$25,000.00	FP-1401, Monto Modificado
0056	8230-1401-250103-108-6151-2	Construcción de vías de comunicación		\$100,000.00	FP-1401, Monto Modificado
0057	8230-1102-250102-107-9111-3	Amortización de la deuda interna con ADEFAS Amortización Deuda	\$100,000.00		FP-1102, Monto Modificado
0058	8230-1102-250102-107-9911-3		\$20,000.00		FP-1102, Monto Modificado
0059	8230-1401-250103-106-2821-1	Materiales de seguridad pública G.		\$25,000.00	FP-1401, Monto Modificado
0060	8230-1102-250102-106-2961-1	Refacciones y accesorios menores de		\$8,000.00	FP-1102, Monto Modificado
0061	8230-1401-250103-107-3141-1	Telefonía tradicional G. Corriente		\$35,000.00	FP-1401, Monto Modificado
0062	8230-1102-250102-107-3181-1	Servicios postales y telegráficos G.		\$2,000.00	FP-1102, Monto Modificado
0063	8230-1401-250103-106-3251-1	Arrendamiento de equipo de transporte		\$25,000.00	FP-1401, Monto Modificado
0064	8230-1102-250102-124-3361-1	Servicios de apoyo administrativo,		\$10,000.00	FP-1102, Monto Modificado
0065	8230-1401-250103-114-3511-1	Conservación y mantenimiento menor		\$25,000.00	FP-1401, Monto Modificado

Elaboró: supervisor

Modificó: supervisor

Concepto: Gasto Modificado Folio: 6 (Traspaso) Ejercicio : 2025 AJUSTE PRESUPUESTAL DE EGRESOS

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0066	8230-1401-250103-118-3511-1	Conservación y mantenimiento menor		\$25,000.00	FF-1401, Monto Modificado
0067	8230-1102-250102-107-3521-1	Instalación, reparación y		\$70,000.00	FF-1102, Monto Modificado
0068	8230-1102-250102-107-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de	\$10,000.00		FF-1102, Monto Modificado
0069	8230-1102-250102-124-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de		\$5,000.00	FF-1102, Monto Modificado
0070	8230-1102-250102-115-2211-1	Productos alimenticios para personas		\$5,000.00	FF-1102, Monto Modificado
0071	8230-1102-250102-108-2441-1	Madera y productos de madera G.	\$15,000.00		FF-1102, Monto Modificado
0072	8230-1401-250103-106-2461-1	Material eléctrico y electrónico G.		\$50,000.00	FF-1401, Monto Modificado
0073	8230-1401-250103-110-2481-1	Materiales complementarios G.		\$25,000.00	FF-1401, Monto Modificado
0074	8230-1102-250102-102-2491-1	Otros materiales y artículos de		\$5,000.00	FF-1102, Monto Modificado
0075	8230-1102-250102-121-2491-1	Otros materiales y artículos de		\$5,000.00	FF-1102, Monto Modificado
0076	8230-1102-250102-114-2531-1	Medicinas y productos farmacéuticos	\$10,900.00		FF-1102, Monto Modificado
			1,611,800.00	1,611,800.00	

**MUNICIPIO DE MOTUL
 YUCATÁN**
 Auxiliares de Cuentas (Totales por cuenta) del 01/abr./2025 al 30/abr./2025
 Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 2112 a la 2113)

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Movimientos del Periodo		Saldo Final
			Cargos	Abonos	
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$798,845.16	\$5,432,650.86	\$5,404,400.86	\$770,505.16
2112-1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	\$168,874.00	\$194,942.00	\$166,692.00	\$140,624.00
2112-1-000997	YUCATECA DE VEHICULOS	\$168,874.00	\$28,250.00	\$0.00	\$140,624.00
2112-1-001046	SOLUCIONES Y NEGOCIOS TORO NEGRO	\$0.00	\$6,612.00	\$6,612.00	\$0.00
2112-1-001079	CONVERSIONES DE UNIDADES MOVILES FLEURS	\$0.00	\$160,080.00	\$160,080.00	\$0.00
2112-2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP	\$629,971.16	\$5,237,708.86	\$5,237,708.86	\$629,971.16
2112-2-000068	TELEFONOS DE MEXICO SAB DE CV	\$0.00	\$18,388.08	\$18,388.08	\$0.00
2112-2-000462	CPE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	\$0.00	\$903,984.56	\$903,984.56	\$0.00
2112-2-000490	ANTONIO SABAS ORTIZ YAM	\$0.00	\$6,960.00	\$6,960.00	\$0.00
2112-2-000511	SERVICIOS ECOLOGICOS MAYAPAN, S.A. DE C.V.	\$0.00	\$477,712.46	\$477,712.46	\$0.00
2112-2-000677	CECILIA AVILA PIMENTEL	\$403,216.00	\$0.00	\$0.00	\$403,216.00
2112-2-000773	DESSO CONSULTORIA, S.A. DE C.V.	\$226,755.14	\$0.00	\$0.00	\$226,755.14
2112-2-000852	BBVA MEXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA	\$0.00	\$1,564.72	\$1,564.72	\$0.00
2112-2-000882	NORMA PATRICIA PENICHE XOOL	\$0.00	\$20,880.00	\$20,880.00	\$0.00
2112-2-000986	DISEÑO CONSTRUCCIONES Y RENTAS MERINA	\$0.00	\$49,590.00	\$49,590.00	\$0.00
2112-2-000989	SUMCORENT	\$0.00	\$61,631.67	\$61,631.67	\$0.00
2112-2-000996	EDIFICAMID CONSTRUCCIONES	\$0.00	\$20,880.00	\$20,880.00	\$0.00
2112-2-000999	PEDRO JESUS TOLOSA ARCIQUE	\$0.00	\$24,589.82	\$24,589.82	\$0.00
2112-2-001001	DANIEL DE JESUS ROCHEL NOVELO	\$0.00	\$6,960.00	\$6,960.00	\$0.00
2112-2-001004	RAGA SERVICIOS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS	\$0.00	\$69,600.00	\$69,600.00	\$0.00
2112-2-001005	CARLOS RAFAEL HELGUERA BOJORQUEZ	\$0.00	\$41,760.00	\$41,760.00	\$0.00
2112-2-001011	JUAN MANUEL CASTAÑEDA CISNEROS	\$0.00	\$228,786.80	\$228,786.80	\$0.00
2112-2-001024	SERVICIOS KANASIN	\$0.00	\$50,000.00	\$50,000.00	\$0.00
2112-2-001030	ABOS CORPORATIVO FISCAL	\$0.00	\$76,560.00	\$76,560.00	\$0.00
2112-2-001032	SORG MAINTENANCE	\$0.00	\$44,276.04	\$44,276.04	\$0.00
2112-2-001037	EL AGAVE COMIDA REGIONAL	\$0.00	\$76,270.00	\$76,270.00	\$0.00
2112-2-001038	TECNOLOGIA MOVALA	\$0.00	\$45,240.00	\$45,240.00	\$0.00
2112-2-001039	SOLUCIONES RENSET	\$0.00	\$312,102.06	\$312,102.06	\$0.00
2112-2-001040	ZAREK PROCESADORA	\$0.00	\$135,546.00	\$135,546.00	\$0.00



Utr: supervisor
Rep: rptAuxiliarCuentasTotales

MUNICIPIO DE MOTUL YUCATÁN

Auxiliares de Cuentas (Totales por cuenta) del 01/abr./2025 al 30/abr./2025
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 2112 a la 2113)

Fecha y 19/jun./2025

hora de Impresión 12:22 p. m.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Movimientos del Periodo		Saldo Final
			Cargos	Abonos	
2112-2-001041	EVENTUARTE	\$0.00	\$309,836.00	\$309,836.00	\$0.00
2112-2-001042	ZIADANY	\$0.00	\$348,000.00	\$348,000.00	\$0.00
2112-2-001045	SERVICIOS CENTRALES DE COBRANZA HOTELERA	\$0.02	\$0.00	\$0.00	\$0.02
2112-2-001046	SOLUCIONES Y NEGOCIOS TORO NEGRO	\$0.00	\$58,580.00	\$58,580.00	\$0.00
2112-2-001047	ESCAPATE AGENCIA DE VIAJES	\$0.00	\$22,968.00	\$22,968.00	\$0.00
2112-2-001048	URBAN CARS	\$0.00	\$161,430.24	\$161,430.24	\$0.00
2112-2-001059	PROYECTOS INMOBILIARIOS TOPKA	\$0.00	\$101,732.00	\$101,732.00	\$0.00
2112-2-001063	UNION COBOS	\$0.00	\$119,596.00	\$119,596.00	\$0.00
2112-2-001065	CASA DE MATERIALES YAXCHILAN	\$0.00	\$77,720.00	\$77,720.00	\$0.00
2112-2-001066	COMPANIA CONSTRUCTORA BEDACA	\$0.00	\$180,801.54	\$180,801.54	\$0.00
2112-2-001067	EDIFICACIONES JPU	\$0.00	\$187,862.00	\$187,862.00	\$0.00
2112-2-001072	CINTHIA BEATRIZ CANCHE CEL	\$0.00	\$53,527.04	\$53,527.04	\$0.00
2112-2-001074	MULTIFUNCIONALES LA RIVIERA	\$0.00	\$33,080.32	\$33,080.32	\$0.00
2112-2-001075	GUILLERMO CORTES ZURITA	\$0.00	\$106,965.92	\$106,965.92	\$0.00
2112-2-001077	PROYECTA, ESTRATEGIA Y CREATIVIDAD	\$0.00	\$65,656.00	\$65,656.00	\$0.00
2112-2-001078	GARAJE RODRIGUEZ Y ASOCIADOS	\$0.00	\$182,491.20	\$182,491.20	\$0.00
2112-2-001080	AUTOMAYA	\$0.00	\$9,684.02	\$9,684.02	\$0.00
2112-2-001082	IMPULSORA COMERCIAL CEDRIC	\$0.00	\$21,344.00	\$21,344.00	\$0.00
2112-2-001083	GRANTT PROYECTOS	\$0.00	\$30,740.00	\$30,740.00	\$0.00
2112-2-001084	EPTO ADMINISTRATIVO	\$0.00	\$34,800.00	\$34,800.00	\$0.00
2112-2-001085	CONSTRUCCIONES OPERA A1	\$0.00	\$78,520.40	\$78,520.40	\$0.00
2112-2-001086	GEOCOPRO ADMINISTRATIVO	\$0.00	\$88,974.90	\$88,974.90	\$0.00
2112-2-001087	MIHRIMAH CONSTRUCTORA	\$0.00	\$83,056.58	\$83,056.58	\$0.00
2112-2-2111	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$2,526.50	\$2,526.50	\$0.00
2112-2-2161	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$78.50	\$78.50	\$0.00
2112-2-2211	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$17,599.86	\$17,599.86	\$0.00
2112-2-2231	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$533.74	\$533.74	\$0.00
2112-2-2461	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$1,440.01	\$1,440.01	\$0.00
2112-2-2481	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$2,809.50	\$2,809.50	\$0.00
2112-2-2491	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$7,397.84	\$7,397.84	\$0.00
2112-2-2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$0.00	\$243.60	\$243.60	\$0.00



Uar: supervisor
Rep: rptAuxiliarCuentasTotales

**MUNICIPIO DE MOTUL
YUCATÁN**
Auxiliares de Cuentas (Totales por cuenta) del 01/abr./2025 al 30/abr./2025
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 2112 a la 2113)

Fecha y 19/jun./2025
hora de Impresión 12:22 p. m.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Movimientos del Periodo		Saldo Final
			Cargos	Abonos	
2112-2-2611	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$119,494.36	\$119,494.36	\$0.00
2112-2-2731	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$775.00	\$775.00	\$0.00
2112-2-2961	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$2,954.64	\$2,954.64	\$0.00
2112-2-3181	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$460.00	\$460.00	\$0.00
2112-2-3361	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$5,042.86	\$5,042.86	\$0.00
2112-2-3411	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$5,643.00	\$5,643.00	\$0.00
2112-2-3611	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$6,960.00	\$6,960.00	\$0.00
2112-2-3821	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$8,197.08	\$8,197.08	\$0.00
2112-2-3921	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$24,904.00	\$24,904.00	\$0.00
2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$1,801,971.27	\$55,100.00	\$55,100.00	\$1,801,971.27
2113-000410	MINDHEC SA DE CV	\$1,022,729.42	\$0.00	\$0.00	\$1,022,729.42
2113-000434	GRUPO CONSTRUCTOR OASIS, S.A. DE C.V.	\$676,030.00	\$0.00	\$0.00	\$676,030.00
2113-001081	EDIFICACIONES JPU - OBRA	\$0.00	\$55,100.00	\$55,100.00	\$0.00
2113-01	IME CONSTRUCTORES PENINSULARES SA DE CV (AGUA POTABLE 1)	\$71,780.00	\$0.00	\$0.00	\$71,780.00
2113-02	IME CONSTRUCTORES PENINSULARES SA DE CV (AGUA POTABLE 2)	\$31,431.85	\$0.00	\$0.00	\$31,431.85
Total :		2,600,816.43	5,487,750.86	5,458,500.86	2,572,566.43

Page 3

Acto seguido, la secretaria Municipal sometió a votación el informe y rendición de cuenta realizada por la tesorera municipal, quedando este aprobado por nueve votos de los regidores presentes.

ACUERDO 01-26-ORD-2025. – se aprueba por mayoría de nueve votos, el informe de la cuenta pública relativo al mes de abril de 2025.

En el **séptimo punto del orden del día en asuntos generales:** la secretaria municipal, preguntó si existía alguna propuesta por hacerse a este cabildo, al no existir ninguna, procedió al siguiente punto.



El regidor José Armando Barroso Pech, recordando lo que pregunto la sesión anterior solicito al regidor de la policía sobre el tema de las áreas restringidas para estacionar, siendo contestado sus peticiones por el regidor Diego Emir Cruz Pool.

La regidora maría Maribel hizo una observación con respecto a la cuenta, hay cuarenta y dos trabajadores que no han firmado la nómina de abril, ya había platicado con la tesorera, por razones de privacidad no leyó los nombres, pero hago la observación para agilizar ese trámite con los trabajadores, agradezco a la tesorera por las atenciones y el trato pero no podemos aprobar la cuenta por esas razones, la cuestión de la cuenta es no hacer las observaciones de mala fe, nos llama la atención que son muchísimos los trabajadores que no han firmado la cuenta de abril, dos meses es suficiente para que pasaran a cumplir.

El presidente hizo un llamado a la tesorera a tomar las medidas necesarias para que los trabajadores pasen a firmar.

El regidor diego recordó un punto que había mencionado en la sesión del 12 de abril donde hacia un llamado a que se haga el parador de mototaxis sobre la calle 28 y que se soliciten los permisos necesarios.

El presidente municipal hizo uso de la voz comentando lo siguiente: vamos a trabajarlo justo cuando termine este proceso de la feria de julio, si pudiera averiguar el regidor de obras públicas el diseño y cotización de estos proyectos que me han pedido en varios puntos del municipio.

El regidor diego emir cruz pool, hablo de los animales en abandono, donde ha tenido pláticas con ciudadanos preocupados sobre el tema, quienes tienen una propuesta de realizar un refugio.

En un último tema a tratar en esta sesión, quiero hacer de su conocimiento en las pláticas que tuvimos en san pedro chacabal, donde estuvo presente el regidor José Armando Barroso y la directora de cultura, se hizo la propuesta de realizar por primera vez una vaquería en esta comisaria, la cual fue tomada de la mejor manera por la comunidad y apoyada por el alcalde. Se estará realizando en próximas fechas y espero que nos acompañen directores y regidores a esta inauguración cultural.

En el **octavo y último punto del orden del día** y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el presidente Municipal declaró clausurada la sesión del cabildo, siendo las 19:40 horas con treinta y cinco minutos del día veinte de junio del año dos mil veinticinco.-----

Firmando los presentes para los efectos correspondientes



(RÚBRICA)

LIC. LUCIO ALBERTO ESTRELLA CANUL
PRESIDENTE MUNICIPAL

(RÚBRICA)

MAYRA YANELI KUK JARAMILLO
SECRETARIA MUNICIPAL

(RÚBRICA)

JESICA DE LOS ANGELES CAN HERRERA
REGIDORA

(RÚBRICA)

RICARDO MANUEL CHIM MAY
REGIDOR

(RÚBRICA)

JOSE MANUEL DIAZ MONTERO
REGIDOR

(RÚBRICA)

MILDRED ANGELICA CHALÉ EUAN
REGIDORA

(RÚBRICA)

MARIANA MARISOL TUN GONZALEZ
SINDICO MUNICIPAL

(RÚBRICA)

JOSE ARMANDO BARROSO Y PECH
REGIDOR

(RÚBRICA)

DIEGO EMIR CRUZ POOL
REGIDOR

(RÚBRICA)

MARIO HERBE AGUILAR Y CAMPOS
REGIDOR

(RÚBRICA)

MARIA MARIBEL ALBORNOZ PEREZ
REGIDORA



MOTUL

AYUNTAMIENTO 2024 ★ 2027

El cambio somos todos